

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 26 de enero de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.728.

POLITICA FRANCESA

El Gobierno ha sido derrotado en la Cámara

LA DECLARACION MINISTERIAL

PARIS. — La declaración ministerial proclama la voluntad del Gobierno de proseguir en Londres y Ginebra la política del Gabinete anterior. El Gobierno pedirá a la Cámara que vote, antes del 31 de marzo, el presupuesto, cuyo riguroso equilibrio defenderá. Estima posible, sin embargo, satisfacer ciertas legítimas reivindicaciones tales como el retiro para los ex combatientes y la revisión de sueldos y pensiones. Cree también necesario cierto alivio fiscal que afectará a determinados recursos del Tesoro. Por otra parte, el Gobierno espera poder aplicar los seguros sociales el día 1 de julio y el desarrollo de las instituciones escolares. Pedirá al Parlamento que vote el proyecto de amnistía en favor de los departamentos recobrados, pidiendo que sus beneficios sean extendidos a todo el territorio.

A propuesta del jefe del Gobierno, se acuerda autorizar inmediatamente las interpelaciones de política general del Gabinete. Sube a la tribuna el primer interpelante, Sr. Reinaud, del grupo de Acción republicana democrática, que ataca con violencia al Gobierno.

El presidente da lectura a las diversas órdenes del día y se acepta la de los señores Antedou, Broton, etc., que dice: «La Cámara aprueba la declaración gubernamental, y confiando en el ministerio para la realización del programa expuesto, pasa al orden del día.»

El presidente de la Cámara pone a votación la orden del día de Antedou.

La Cámara se divide en dos bandos aproximadamente iguales, que aclaman uno a Tardieu y otro a Chaumemps.

LA DIMISION

PARIS.—La Cámara ha rechazado por 292 votos contra 277 el orden del día de confianza al Gobierno Chaumemps, el cual ha presentado en seguida la dimisión colectiva.

Los profesores y estudiantes portugueses en Madrid

BREVES DISCURSOS DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL Y S. M. EL REY

Acudieron a Palacio los profesores y estudiantes portugueses que se encuentran en Madrid. Fueron presentados al Monarca por el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, al que, a su vez, acompañaba el primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa.

El Rey recibió primero en su despacho al embajador y los profesores, con los que cambió palabras afectuosas.

Después pasó a la antecámara, donde se habían congregado los estudiantes, todos ellos vestían sus típicos trajes y capas y llevaban bajo el brazo las cartenas de piel con cintas de los colores nacionales portugués y español.

El embajador pronunció un breve discurso de salutación. Expresó la satisfacción que producía a todos la visita al Monarca. Habló de la admiración que les había producido la visita a las poblaciones españolas. Elogió en términos muy calurosos la personalidad del Rey y su magnífica obra de la Ciudad Universitaria.

Su Majestad le contestó en términos muy efusivos. Hizo presente su afecto por la República portuguesa, que visitará con mucho gusto en breve, y señaló las glorias que han unido a través de la Historia a los dos pueblos. Dijo que en la Ciudad Universitaria, como en el movimiento intenso escolar a que España se apresta en los momentos actuales, los

portugueses tendrían aquí la mejor acogida.

Terminó con frases de gran elogio para el pueblo portugués.

El Monarca estampó su firma en las cintas de todas las cartenas estudiantiles. Los estudiantes le entregaron un álbum con las caricaturas de todos ellos.

La visita resultó muy cordial y simpática, y los profesores y estudiantes de la nación vecina salieron de Palacio satisfechísimos.

Inauguración del Instituto Infancia Beatriz

En el palacio que fué de la condesa de Casa Valencia, situado en la calle de Zurbano, núm. 14, se ha inaugurado el nuevo Instituto Femenino Infancia Beatriz, donde las señoritas que lo deseen cursarán el Bachillerato elemental.

Es comisario regio del nuevo Instituto D. Felipe Manzano, y componen el Claustro nueve profesoras y seis profesores. Las alumnas matriculadas son cerca de treinta.

Academia General Militar

UNA COMISION VISITA AL CONDE DE XAUEN

Ayer mañana, a las doce, visitó al general Berenguer, presidente del Consejo de ministros, la Comisión de antiguos alumnos de la Academia general Militar, presidida por el general marqués de Cavalcanti, e integrada por un representante de cada Arma del Ejército; de Estado Mayor, general Sánchez Ocaña; de Infantería, comandante Matilla; de Caballería, teniente coronel Rodríguez de Rivera; de Artillería, teniente coronel G. Clemente; de Intendencia, coronel Gallego; de Intervención, interventor de distrito Gómez Cota; de Guardia civil, coronel Marzo, y de Carabineros, general Soler.

El general Cavalcanti, en nombre de todos, felicitó al general Berenguer por su elevación al Poder, significándole en frases de elocuente sinceridad la satisfacción con que todos veían tan acertada designación y la seguridad de que todos los antiguos compañeros de aula del jefe el Gobierno colaborarían en su gestión, en pro de los sagrados intereses de la Patria, el Rey y del Ejército.

El general Berenguer agradeció cordialmente la entusiasta felicitación de los que fueron sus compañeros de Academia y les pidió que fuesen intérpretes cerca de toda la oficialidad del Ejército de sus nobles y decididos propósitos en favor de los intereses nacionales y en beneficio de las instituciones armadas, estimando la sincera colaboración que se le ofrecía para el logro de sus legítimas aspiraciones de prosperidad nacional de firme y arraigada adhesión al Rey.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de su visita y noblemente confortados con las sencillas y elocuentes frases de acogimiento del general Berenguer.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid nuestro antiguo y querido amigo don Reinaldo González Pérez, regente de la Imprenta Provincial.

La muerte de tan estimado compañero ha sido para nosotros un pesar sincero y hondo. Muchos años de labor al frente de la Imprenta Provincial, habían demostrado sus grandes iniciativas e inteligencia y su amor al trabajo infatigable. Y era además—y sobre todo—un hombre bueno.

Reciban sus familiares esta expresión reiterada de nuestro duelo sentidísimo, especialmente su hijo Reinaldo y su viuda doña Carmen Gutiérrez.

REAL DECRETO

Queda suprimido el Juzgado especial de la Dictadura

En la «Gaceta» se publicó este decreto. «Establecido en 3 de febrero de 1929 un Juzgado especial de jurisdicción permanente con el carácter de Juzgado de instrucción y dependencia directa de la Presidencia del Consejo de ministros, cuya misión era conocer directamente de los atestados y primeras diligencias practicadas por las autoridades gubernativas y agentes en averiguación de hechos delictivos que afectasen a la seguridad exterior del Estado o se dirigieran contra los Poderes constitutivos o el orden público; y deseando el Gobierno prescindir de aquellos organismos, que si pudieron tener una momentánea justificación no deben alcanzar nunca carácter de permanencia, ya que ello impediría el retorno a la normalidad, somete a la sanción de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Real decreto-ley:

Artículo primero. Se suprime el juzgado especial de instrucción creado en Madrid con carácter de permanente por Real decreto-ley número 349, de 3 de febrero de 1929, en dependencia directa de la Presidencia del Consejo de ministros y por delegación del ministerio de la Gobernación.

Artículo segundo. Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las disposiciones complementarias para el cumplimiento de lo dispuesto en este Real decreto-ley.

LOS TEATROS

CALDERON

Viernes, 28, inauguración de la gran temporada lírica, «Las go'ndrinas», por Sagi-Barba, Felisa Herrero, Antonia Muñoz. Contaduría. Teléfono 14353.

LARA

Definitivamente, mañana, jueves, por la tarde, última representación de «El negro que tenía el alma blanca».

El próximo sábado, por la tarde, con un extraordinario programa, último de abono y moda, por ahora, pues los cinco que faltan se darán pasada la Cuaresma con la compañía de la notable actriz Carmen Díaz, que debutará el 19 de abril.

INFANTA ISABEL

Hoy, noche, y mañana, tarde y noche, la graciosísima comedia, de Arniches, «La condesa está triste...», cuya gracia desbordante mantiene al público en franca carejada.

Provincias

La pérdida del vapor «Ciérvana»

FERROL.—Se ha confirmado la noticia de la pérdida del vapor «Ciérvana», causando una dolorosa impresión. Entre las víctimas figura el tripulante Antonio Cotel Amor, ferrolano. Deja a su esposa y a sus hijos en el mayor desamparo.

Ejercicios de submarinos italianos

LAS PALMAS.—Han salido con rumbo a Gibraltar, Valencia y Barcelona y luego a su base de Spezia, los submarinos italianos «Titoeveri», «Pisaní» y «Basilisa», que han permanecido siete días en el puerto de La Luz efectuando ejercicios prácticos en las costas isleñas, como preparación de las maniobras navales que la Marina italiana celebrará en el próximo verano. La tripulación ha sido muy obsequiada por las autoridades y el cónsul de su país.

Obrero sepultado en un túnel

CUENCA.—En el túnel Los Palancares, en las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel, se rompió el anillo de contención de tierras, quedando sepultados varios obreros, que pudieron ser salva-

dos, a excepción de uno que falleció. Otro se encuentra gravísimo.

Botadura de la motonave «Infante Don Juan»

VALENCIA.—Sin el menor aparato, y con asistencia de escasas personas, además del personal directivo y técnico de los astilleros Unión Naval de Levante, se ha efectuado en esta la botadura de la motonave «Infante Don Juan».

Buque de guerra inglés en Cartagena

CARTAGENA.—A las cinco de la tarde ha fondeado en este puerto, procedente de Gibraltar, el crucero inglés portaminas «Adventude», de 8,000 toneladas.

Manda dicho buque el capitán de navío H. Dibben.

Permanecerá en este puerto ocho días. En honor de su oficialidad y tripulación se celebrarán varias fiestas mundanas y festejos populares.

Bailes de Carnaval

Centro Segoviano

Los días 1, 4 y 8 de marzo, a las diez y media de la noche se celebrarán tres grandes bailes, coincidiendo con la inauguración del gran hotel Poymar, y en el domicilio de éste, Carretas, 10, organizados por el Centro Segoviano, en la corte, en honor de sus socios, familias y paisanos; y asimismo otro baile de máscaras infantiles el día 6, a las cinco de la tarde, en el mismo local.

Casa de la Montaña

La Casa de la Montaña pone en conocimiento de los señores socios y colonia montañesa en general, que los días 1, 2, 4 y 8 de marzo celebrará cuatro sorprendentes bailes de máscara en los magníficos salones del hotel Reina Victoria (plaza del Angel, 8), de diez y media de la noche a la madrugada.

En el baile del sábado día 1, se otorgará un precioso obsequio a la señorita que se presente ataviada con el mejor y más valioso mantón de Manila.

Las invitaciones para esta fiesta pueden recogerse todos los días en la Secretaría de este Centro, Carretas, 4; teléfono 12.009.

SEVILLA

Ruidosa manifestación automovilista para celebrar el cese de Cruz Conde

SEVILLA.—Esta mañana, los transeúntes se vieron sorprendidos ante el paso por las calles de una larguísima fila de taxis, casi todos los de la ciudad, que iban sonando estrepitosamente los «claxons» y bocinas, produciendo una algarabía indescriptible. El motivo de esta manifestación automovilista era el de expresar los «chauffeurs» su alegría por la dimisión del Sr. Cruz Conde, pues en la época de su cargo concedió el privilegio a una empresa de automóviles para que ella fuese la única que pudiera entrar libremente en el recinto del certamen, teniendo los demás «taxis» que pagar un canon para poder hacerlo. La caravana salió de la Plaza de Toros, dirigiéndose a la casa del actual comisario regio, señor Cañal, para rogarle que derogase dicha disposición.

El embajador norteamericano

SEVILLA.—El embajador de los Estados Unidos, llegado ayer, cumplimentó al Infante D. Carlos, al gobernador y al alcalde. A la una y media recibió a los periodistas, a los que dijo que éste era el primer viaje oficial que realizaba como embajador de su país en España, y que venía a Sevilla para visitar el pabellón de su país en la Exposición. Añadió que el viaje, hecho en «auto» desde Madrid, ha sido delicioso, por lo bien cuidadas las carreteras y lo magnífico del panorama del trayecto. El día 27 irá a la Rábida, para visitar los lugares colombinos, y después marchará a Granada.

Esta tarde ha visitado al gobernador, señor Conde de San Luis, para darle el pésame por la muerte de su suegro, señor duque de Gor. También ha cumplimentado al señor Cañal.

Mañana se celebrará una recepción en honor suyo.

La representación del Tiro Nacional

El infante D. Jaime, acompañado de su ayudante-profesor, Sr. Antelo, visitó los locales que en la calle del Príncipe posee la representación del Tiro Nacional.

Recibieron a Su Alteza en la puerta de la casa el presidente, conde de Mirasol, demás señores de la Junta directiva, D. José M. Moró y Trepas, D. Carlos Mahón Olmea, D. José Antonio Barbería, D. Domingo Hecce, D. Manuel Lahiera, D. Lorenzo Albarrán, D. Angel Pradel, D. Antonio Tomás Luque, D. Julián Puertas, D. Pedro Forasté, D. Antonio del Valle, D. Luis Peña, D. Luis Benito Villanueva, D. Juan Miró y D. Luis Palomo. En unión de estos señores, el infante penetró en los salones, donde se hallaban los generales Suárez Inclán y Baxero, el campeón de tiro D. Julio Castro, don Agustín Van Baumberghen, D. Carlos Anderwest y muchos socios del Tiro Nacional con sus familias.

Don Jaime estuvo primeramente en la sala de esgrima. El conde de Mirasol le explicó su instalación. Después pasó el infante al amplio salón de tiro reducido, que examinó también detenidamente. Allí realizó ejercicios, utilizando una carabina Savage, americana, con antejo, calibre 22, y a continuación, sirviéndose de una tercera Mauser reglamentaria, modificada por Rue, con reductor; una carabina F.N., calibre 22, belga, y una pistola belga, también calibre 22. Su Alteza hizo muy buenas agrupaciones dentro de diana, elogiándose su excelente puntería, de verdadero maestro. También efectuaron ejercicios D. Carlos Mahón y las señoritas de Gereda, Angulo y Albarrán, entre otras.

La Junta obsequió al infante con un vino de honor. Durante él, D. Jaime habló con el conde de Mirasol de los progresos del Tiro Nacional, y con el general Suárez Inclán de otras cuestiones interesantes. Les explicó el Sr. Suárez Inclán que, si bien en España se construyen fusiles de precisión, no pasa lo mismo con los cartuchos de esta clase, y que la Pirotecnica de Sevilla realiza ahora unas interesantes experiencias. También el infante departió con el campeón Sr. Castro y el profesor de tiro Sr. Romero Manso.

Antes de abandonar el edificio, don Jaime realizó nuevos ejercicios de tiro reducido con Mauser y pistola y otras armas de aire comprimido, obteniendo magníficos resultados. Mostró el infante su preferencia por las armas pesadas, «con las cuales—dijo—me he adiestrado mucho en la caza de reses». También recordó interesantes episodios de caza y tiro, de los que fué actor.

Cerca de las ocho de la noche regresó a Palacio, despedido con manifestaciones de simpatía.

Un perturbado dispara contra un sacerdote

TOLEDO.—Comunican de Mora que, cuando se hallaba oficiando en la parroquia el coadjutor, D. Balbino Marañón, concurren bastantes fieles especialmente mujeres, penetró en el templo el vecino Antonio Cabezas, quien, dirigiéndose al altar, con la gorra puesta, se acercó al sacerdote y, a unos tres metros, le hizo dos disparos de pistola, alcanzándole el primero en la cabeza. En el templo produjo mucha confusión, desmayándose varias señoras, dándose el agresor a la fuga con la pistola en la mano amenazando a cuantas personas encontró en la calle hasta ser detenido por el alguacil, que, amenazándolo con una escopeta, pudo reducirle a la obediencia, siendo trasladado a la cárcel, en cuyo camino el pueblo quiso lincharle. Se trata de un perturbado, que hace algún tiempo quiso matar a su padre, y hoy mismo iba a ser recluso en el manicomio de Toledo. El sacerdote fué trasladado a la capital, donde ha sido operado, no ofreciendo sus heridas gravedad, dad.

La constitución de los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones

EN MADRID

Ayuntamiento

En el antedespacho del alcalde, se efectuó la proclamación de los nuevos concejales, que con arreglo a las disposiciones del Gobierno, han de formar el futuro Ayuntamiento.

Presente el gobernador civil y el alcalde, marqués de Hoyos; el secretario, señor Berdejo, leyó el acta de proclamación de los 32 concejales mayores contribuyentes, cuyos nombres son los siguientes:

Marqués de Fontalba; conde de Romanones; D. Demetrio Palazuelo; duque de Arón; marqués de Amboage; D. Rafael Muguro; D. Adrián Sagasta; duque de Tarifa; D. José Romera; D. Daniel Macías; D. Juan López; D. José Rina; marqués de Urquijo; D. Antonio Orva; D. Santiago Saiz Calleja; D. Diego Suárez Jiménez; D. Antonio Basagoiti; D. Pedro Clano; D. Pascual Méndez; don José María Cano; D. José Guri; don Modesto Chapa; marqués de Aldama; D. Alfonso Martos; D. Tomás Benete; marqués de Llano de San Javier; don Augusto Martínez; D. Manrique Cacho; D. Antonio Garay; D. Olegario Riera; D. Domingo Rueda; D. Ramón López Rumayor.

Concejales que obtuvieron mayoría de votos:

Districto del Centro.—D. Joaquín Montes Jovellar; D. Gerardo Bustillo; don Antonio Ossorio y Gallardo; D. Luis Sáinz de los Terreros.

Hospicio.—Don Antonio Goicoechea; don José Navarro Entiso; D. José Fernández Cancela; D. Manuel Rodríguez González.

Chamberí.—Don Luis de Onís; D. Fulgencio de Migue; D. Eduardo Alvarez Herrero.

Buenavista.—Don Manuel Maura; don Luis López Dóriga; D. Clemente Velarde. Congreso.—Don Francisco Sánchez Bayton; D. Gerardo Marcos Gernudas; don Isidoro García Vinuesa.

Hospital.—Don Enrique Flores Vallés; don José Cortés Munera; D. Mariano García Cortés.

Inclusa.—Don Carlos Gómez Jiménez; don Nicolás Leopoldo Farge; D. Luis Araquistain.

Latina.—Don Tomás Fernández Gómez; D. Enrique Fraile; D. Emilio Noguera.

Palacio.—Don Alfredo Serrano Jover; don Antonio Pelegrin; D. José Serrán. Universidad.—Don Andrés Saborit; don Eleuterio Saornil; D. Matías Gómez Latorre.

Una vez terminada la proclamación, saludaron al gobernador y al alcalde los periodistas, a los que dijeron nada tenían que agregar.

En la Diputación

A las doce de la mañana ha tenido lugar, en el salón de sesiones, el acto de toma de posesión de los nuevos diputados provinciales.

El gobernador civil ocupó la presidencia, y el secretario dió lectura al Real decreto de renovación de Diputaciones y a la lista de los nuevos diputados.

Seguidamente el gobernador civil declaró que el Gobierno se reservaba el derecho de nombramiento del presidente de la Corporación.

El Sr. Blanco pidió la palabra para formular un ruego. El gobernador le negó, fundado en que el acto no tenía mas objeto que constituir la nueva Diputación y no había nada que someter a discusión.

Insistió el Sr. Blanco, aun comprendiendo lo violento de la situación del gobernador, que ha desempeñado su cargo durante la pasada situación, apoyándole el Sr. Ovejero, insistiendo también en su negativa el gobernador civil.

Seguidamente hizo la designación de presidente, que recayó en el Sr. Vallejo, como diputado de mayor edad.

A continuación se procedió a votar los componentes de la Comisión provincial, y por trece votos fueron elegidos como miembros de la citada Comisión los señores D. Antonio Gómez Vallejo, don Faustino Prieto Pazos, D. José Abreu y Pérez, D. Hilario Crespo; D. Alfonso Díaz Agero, D. Domingo Blanco, don Juan Andrés Cámara, D. Luis Sanz Redondo y D. Florentino Molás.

Se dió cuenta de la renuncia del señor Sarabia, que es recaudador del impuesto de cédulas.

A continuación se suspendió la sesión para preparar algunas votaciones.

Momentos después se reunió el pleno de la Corporación, bajo la presidencia del Sr. Gómez Vallejo.

El Sr. Cámara formuló enérgica protesta contra el pasado régimen, que vino a enmendar yerros y los aumentó con creces.

El Sr. Crespo comenzó su disertación

con un «decíamos ayer», recordando la violencia de la destitución, las investigaciones que la sucedieron, que no pudieron arrojar sombra sobre su moralidad, y las persecuciones de aquel Gobierno.

El Sr. Prieto hizo suyas todas las anteriores palabras, salvando las alusiones personales, y habló en contra del partidismo, mostrándose enamorado del sistema de administración provincial francés.

El Sr. Blanco pidió que la Diputación en pleno, con maceros y todo, vaya a solicitar del Gobierno que le dejen nombrar su presidente y vicepresidente. También trató del asunto de la publicación de «El Noticiero del Lunes», pidiendo que el contrato, que fue recientemente renovado sin aumento de precio de la concesión, sea anulado, y que si el Gobierno exige la publicación de periódicos los lunes, se entregue a la Asociación de la Prensa o a otra agrupación periodística, para que sean periodistas quienes lo hagan y disfruten del fruto que produzca, ingresándolo en la Caja de la Asociación.

El Sr. Prieto hizo suyas las palabras del Sr. Blanco.

El presidente declaró que el asunto pasaría a la Comisión permanente.

El secretario leyó las designaciones de los señores que han de representar a la Diputación en cada una de las diversas Juntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, fué levantada la sesión.

EN BARCELONA

Queda constituida la Diputación

BARCELONA.—A las doce de la mañana se ha verificado en el salón de actos de la Diputación la sesión pública presidida por el gobernador, con objeto de dar posesión a D. Juan Maluquer y Viladot del cargo de presidente de la Diputación, para el que ha sido nombrado por el Gobierno.

El Sr. Despujols ocupó la mesa presidencial con el Sr. Maluquer y el secretario de la corporación, Sr. Vega, y acto seguido se declaró abierta la sesión, leyéndose por este último el telegrama del Gobierno nombrando presidente de la Diputación provincial de Barcelona. El mismo secretario leyó después la relación de diputados que han de integrar la Diputación.

Terminada la lectura el gobernador declaró posesionado del cargo de presidente al Sr. Maluquer, y felicitó a éste y a Barcelona por la designación hecha por el Gobierno, que recae en hombre de tan limpio historial político.

Hizo entonces uso de la palabra el nuevo presidente, manifestando que venía a ocupar este cargo sin hacer abdicación de sus ideales, que han sido siempre los ideales comunes de toda Cataluña.

Acto seguido se levantó la sesión, retirándose el gobernador.

Constitución del Ayuntamiento

BARCELONA.—En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del gobernador, se ha celebrado el acto de nombramiento de los concejales que han de constituir el nuevo Ayuntamiento. No asistió ninguno de los componentes del Ayuntamiento dimisionario.

El gobernador civil, al recibir más tarde a los periodistas, les dió que los tenientes de alcalde, nombrados gubernativamente, son: Primero, Sr. Martínez Domingo; segundo, Sr. Pich y Pon, tercero, Sr. Maynés; cuarto, Sr. Coll y Rodés; quinto, Sr. Rocha; sexto, señor Cararach; séptimo, Sr. Massot; octavo, señor Santamaría; noveno, Sr. Torras, y décimo, Sr. Comas y Cros.

Ha dicho también el gobernador que, como no ha recibido noticia alguna en contrario, supone que se ha celebrado normalmente en todos los Ayuntamientos de la provincia el nombramiento de los nuevos concejales.

Por último, ha manifestado que había recibido a una comisión de obreros de la Junta de Obras del puerto, que le entregaron una instancia exponiendo determinadas pretensiones en orden al trabajo, y otra comisión de concejales salientes del Ayuntamiento de Barcelona, que fueron a despedirse de él.

EN SEVILLA

Diputación

SEVILLA.—Lo Corporación Provincial ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente D. Manuel Sarastía Barandiarán, conservador; vicepresidente, don José Olmedo, presidente del Circulo Mercantil; Sevilla, primer distrito, D. José María Piñar y Pickman, conservador; segundo distrito, D. Antonio Filipo Rojas, conservador; Utrera-Marchena, don Francisco Aguilar Galindo, conservador; Carmona-Lora, D. Juan Florindo, conservador; Cazalla-Sanlúcar, D. Fernando Aranda, liberal; Osuna-Morón, don Eduardo Fierro, liberal; Ecija-Estepa,

don Antonio Huertas, liberal; diputados corporativos, Cámara de la Propiedad, don Ignacio de Caso; Cámara Agrícola, don Luis Taviel de Andrade; Cámara Minera, D. Paulino Martínez Girón; Cámara de Comercio, D. Nicolás Díaz Molero; Económica del País, D. Juan Talavera; Colegio de Abogados, D. Joaquín González Santos; Colegio Médico, D. José González y Fernández de la Bandera.

Ayuntamiento

SEVILLA.—Se verificó la proclamación del nuevo Ayuntamiento con asistencia del gobernador. Después de la ceremonia, el alcalde dimisionario, señor Díaz Molero, llamó al depositario de fondos municipales y le entregó varios miles de pesetas, que han ingresado en la Caja municipal correspondiente a la cuenta de gastos hechos por la representación del Ayuntamiento que fué a Madrid en septiembre de 1928, cuando la manifestación de Ayuntamientos con motivo del quinto aniversario de la proclamación de la Dictadura. Lo ingresado es parte de las 40.000 pesetas que se habían satisfecho para los gastos del Ayuntamiento y del traslado de la Banda Municipal a Madrid. La Presidencia del Consejo manifestó entonces que los gastos que se hicieran los pagasen los elementos significados de la U. P., y no los Ayuntamientos; pero como se había impuesto de los fondos municipales, el señor Díaz Molero ha entregado de su bolsillo particular parte de dicha cantidad, en espera de que se le reintegre la suma al abandonar la Alcaldía.

EN OTRAS PROVINCIAS

De toda España hemos recibido telegramas, que no podemos publicar por falta material de espacio, dándonos cuenta de haberse constituido normalmente los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales con arreglo al Real decreto de renovación.

Marruecos

Homenaje al doctor Gómez Ulla

CEUTA.—Con asistencia del comisario superior y demás autoridades militares se ha celebrado en el hospital O'Donnell el acto de descubrir una lápida que da el nombre del teniente coronel médico D. Mariano Gómez Ulla, al grupo quirúrgico de aquel benéfico establecimiento.

Al descubrir la lápida, el coronel inspector médico Sr. Alberico pronunció un brillante discurso para enaltecer las dotes del señor Gómez Ulla, haciendo historia de su brillante actuación en la campaña de Marruecos.

Después se leyó una carta de adhesión al acto del personal facultativo del hospital de Carabanchel.

El conde de Jordana pronunció patrióticas palabras y, en nombre de la madre del agasajado, dió a éste un fuerte abrazo.

Inauguración de un grupo operatorio

TETUAN.—En Ceuta se celebró, en el hospital de O'Donnell, con asistencia del comisario superior, la inauguración del nuevo grupo operatorio que lleva el nombre del teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla, quien, en presencia de numerosos médicos, dió en el quirófano brillantísima lección operatoria, en la que demostró la admirable técnica que ha alcanzado, de bien ganada fama, el nombre del ilustre cirujano español.

Visita del obispo de Sión a la zona del Protectorado

CEUTA.—En el vapor correo de Algeciras llegó el obispo de Sión, siendo recibido por las autoridades eclesiásticas y civiles.

El obispo de Sión se propone visitar la zona del Protectorado.

Aparece el cadáver de un legionario

MELILLA.—Las fuerzas indígenas que recorrían la orilla izquierda del Muluya hallaron flotando en el río el cadáver de un hombre, que, por la indumentaria, parece que se trata de un legionario, que, sin duda, pereció ahogado al intentar vadear el río.

Información del Ejército

Destinos

Maestros ameros: D. Joaquín Fernández Rivas, al Grupo Regulares, 2; don Emilio Ramos Rodríguez, al batallón Montaña, 12; D. Joaquín Xirau Calvet, a la Comandancia de Carabineros de Huesca, y D. Tomás Sánchez García, al regimiento de Artillería de Tenerife.

Maestros silleros guarnicioneros basteros: D. Andrés Conde López, al regimiento de Infantería, 66; D. Jerónimo Gallego López, a la Comandancia de Artillería del Rif, y D. José Luzón Camelfa, al regimiento 16 de Caballería.

Consejo de Ministros

A la entrada

A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia. El general Berenguer no hizo manifestación alguna, subiendo a la sala de Consejos.

El Sr. Argüelles explicó a los periodistas que la larga firma que se había facilitado de su departamento respondía únicamente a la necesidad de confirmar nombramientos al desaparecer y ser sustituido el Tribunal de Hacienda Pública.

El general Marzo dió que continuaban lentamente los nombramientos de alcaldes, labor que, como se ha dicho repetidamente, necesita varios días.

El Sr. Estrada habló con los informadores del decreto de Justicia municipal. —Ahora—dió un reportero—estamos esperando lo referente a la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo y otras medidas de la misma índole que usted anunció.

El ministro de Justicia sonrió ante el recordatorio, sin comentar la pregunta de nuestro compañero.

El contraalmirante Carvia dió que hoy aparecería en la «Gaceta» el decreto referente al Cuerpo Jurídico de la Armada.

A la salida

A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial.

El duque de Alba, que fué el primer ministro que abandonó la sala de Consejos, se limitó a saludar a los periodistas. A continuación salió el ministro de Marina, quien manifestó que se había aprobado la cancelación y quebrantos de la Marina mercante, que en el anterior Consejo había quedado en estudio del ministro de Hacienda.

El Sr. Tormo dió que se habían aprobado en Consejo algunas disposiciones que había llevado con anterioridad el duque de Alba.

El ministro de la Gobernación, general Marzo, manifestó a los reporteros que había presentado al Consejo un decreto haciendo extensivos a los empleados municipales los beneficios concedidos a los demás empleados del Estado respecto al abono de tiempo de servicio militar para los efectos de la jubilación.

Añadió el general Marzo que en toda España reinaba orden completo, habiéndose constituido casi todos los Ayuntamientos y Diputaciones sin incidentes.

El presidente del Gobierno dió que todo lo tratado en el Consejo estaba rehegado en la nota que entregaría el Sr. Estrada.

Uno de los reporteros preguntó al general Berenguer si era cierto lo que publicaba la Prensa francesa acerca de la sustitución del general Gómez Jordana en la Alta Comisaría de Marruecos por el Sr. González Hontoria, y la designación del Sr. Pérez Caballero para la Dirección General de Marruecos.

El general Berenguer manifestó que todo eso eran fantasías. Y sonriendo, añadió: Tranquilidad y alcaldes.

Según telegramas recibidos—continuó diciendo el presidente—han quedado constituidos la mayoría de los Ayuntamientos y Diputaciones, y con arreglo al Estatuto municipal vigente, el concejal mayor de edad desempeñará interinamente la Alcaldía, por cuyo motivo no corre gran prisa la designación de los alcaldes, que se irá haciendo poco a poco, según vayamos conociendo los informes que nos envíen los respectivos gobernadores civiles.

A preguntas de un periodista, el general Berenguer dió que con motivo de la dimisión de embajador en la Argentina del Sr. Maeztu no habrá ninguna combinación diplomática.

Al Sr. Maeztu—siguió diciendo—se le ha admitido la dimisión, y nada más.

—Y de los altos cargos de Instrucción Pública?

—Nada, señores, nada. Todavía está tomando posesión el nuevo ministro.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

La nota oficiosa

El Sr. Estrada entregó a los periodistas la nota oficiosa, que dice así:

«Poseionados ya los gobernadores civiles últimamente nombrados y constituidos en el día de hoy con carácter interino los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, el Gobierno no quiere dilatar un momento más el restablecimiento del imperio de las leyes legítimamente promulgadas, dejando para ello sin

efecto todo género de facultades excepcionales de carácter disciplinario y gubernativo que, aunque nunca ha usado, ni se halla dispuesto a usar, no juzga innecesario derogar expresamente.

En su virtud, el Consejo de ministros se ocupó de la derogación del Real decreto-ley de 16 de mayo de 1926, así como de las demás disposiciones de carácter general que fueron derivaciones del mismo, para otorgar el derecho de reclamación contra ellos en lo que fueran reclamables, ante los Tribunales competentes, o los Centros respectivos.

Gobernación.—Proyecto de decreto extendiendo a todos los empleados y obreros de las Corporaciones provinciales y municipales los beneficios que concede el reglamento de 1928.

Trabajo y Previsión.—Se dió cuenta de los llevados a cabo por la Comisión gubernamental de enlace de las Conferencias internacionales del Trabajo; de varios expedientes de trámite y de la feliz solución obtenida por la mediación de un Comité paritario circunstancial, de la huelga anunciada en Sevilla por elementos obreros de la industria cromolitográfica.

Marina.—Se aprobó el Real decreto de la Presidencia, de acuerdo con la ponencia de Fomento y Marina, para la reintegración a este departamento de la Sección de Pesca Marítima.

Hacienda.—El Gobierno acuerda dar cumplimiento al Real decreto firmado, referente al acuerdo sobre supresión de Cajas especiales.

Justicia y Culto.—Varios expedientes concediendo libertad condicional, con arreglo al artículo 50 del Código penal.»

NOTAS DE AMPLIACION

Las multas extrarreglamentarias.—Las Cortes darán la solución definitiva

Fué el de las multas extrarreglamentarias impuestas por la Dictadura, contraviniendo las leyes fundamentales del país, un asunto que ocupó gran parte del Consejo celebrado anoche.

Después de una amplia deliberación, en la que intervinieron casi todos los consejeros, se acordó nombrar una ponencia integrada por los Sres. Estrada, Matos y Wais, que estudie la fórmula para la derogación del decreto dictatorial que le facultaba para la imposición de estas sanciones arbitrarias.

También la ponencia estudiará las derivaciones que en el orden jurídico plantea esta cuestión, que por cierto, son de solución difícil, ya que el Gobierno no puede votar un crédito para restituir el dinero a los multados.

Por esto el Gobierno acordó que, una vez que la ponencia tenga su estudio terminado, lo someterá en su día a las Cortes, que serán las que en definitiva den la solución a este asunto.

El discurso del Sr. Burgos Mazo en Sevilla.—Se declara monárquico y constitucional

También se ocupó el Consejo de la constitución de los Ayuntamientos y Diputaciones en toda España, comunicando el ministro de la Gobernación cuantos detalles se habían recibido en su ministerio. Entramos en el período electoral. Acerca de ello el Gobierno trazó unas líneas generales sobre las instrucciones que habrán de darse a los alcaldes-presidentes.

El general Marzo dió cuenta de la conferencia que había dado en Sevilla el señor Burgos Mazo, en la cual se declaró monárquico constitucional. Esta declaración, en político tan significado como el Sr. Burgos Mazo, fué conocida por el Gobierno con gran complacencia.

Compañía Transatlántica Española

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

En el nuevo vapor «Marqués de Comillas». Diez y seis días de estancia en Nueva York con alojamiento en el Hotel Martinique.

Salida de Vigo (último puerto), el día 20 de junio.

Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Transatlántica.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

INFORMACION POLITICA

Despacho con el Rey

Desde las diez y cuarto hasta las once y cinco minutos estuvo en Palacio, despachando con el Soberano, el presidente del Consejo. Al salir no hizo manifestación alguna.

Después despacharon extensamente con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación. El Sr. Argüelles dijo al salir que había sometido a la firma del Rey un decreto suprimiendo las Cajas especiales, y que las demás disposiciones de su departamento se refieren al personal. El general Marzo manifestó que entre los decretos de su ministerio firmados por Su Majestad figuraban uno admitiendo la dimisión al Sr. García de Leaniz, otro nombrando para el Banco de Crédito Local al Sr. Roriguez de Viguri, y otros sobre la dimisión, admitida, del doctor Horcada, el nombramiento del doctor Palanca para la Dirección general de Sanidad y un corrimiento de escalas en los Cuerpos de Telégrafos y Vigilancia.

El nuevo alcalde de Barcelona

Después del despacho, el Rey recibió al nuevo alcalde de Barcelona, conde de Güell, marqués de Comillas.

Dijo éste al salir que había cumplimentado al Monarca como alcalde de la ciudad condal, y que iba a saludar a la infanta Doña Isabel.

«Esta noche—anunció—salgo para Barcelona.»

Don Galo Ponte

Cumplimentó también al Rey el ex ministro de Justicia y Culto D. Galo Ponte. Los periodistas le saludaron cuando abandonó el Alcázar, y el señor Ponte manifestó:

—A mi regreso de Málaga he venido para ofrecer mis respetos al Soberano y despedirme también al dejar la carrera judicial, ya que durante treinta y cinco años he administrado justicia en su nombre.

El fiscal del Supremo

Acompañado del magistrado Sr. Ortega Morejón, estuvo, a mediodía en Palacio, el nuevo fiscal del Tribunal Supremo, señor Del Valle. Ofreció sus respetos al Rey y al resto de la Real Familia, presentándolo el citado Sr. Ortega Morejón.

También cumplieron separadamente a Su Majestad los subsecretarios de Hacienda y Economía, Sres. Bas y San de Sorluco.

Rumor desmentido

Autorizadamente fué negado el rumor que aseguraba una próxima combinación ministerial por el cambio de carteras entre algunos ministros.

Los «Noticieros del Lunes»

Visitaron al subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, el presidente, vicepresidente y tesoro de la Agrupación profesional de periodistas. Teniendo en cuenta que el Gobierno piensa suprimir los «Noticieros del Lunes», volviendo a las Hojas oficiales e informativas, la Comisión gestionó que se conceda la organización de las mismas a la Asociación de la Prensa, con el fin de emplear a los periodistas parados y de destinar las ganancias a fines benéficos de la misma Asociación o bien a la Casa de Nazareth.

El señor Benítez de Lugo les contestó que estudiaría el asunto con toda atención para lo cual debían concretar sus propósitos, redactando las conclusiones que estimasen necesarias.

La provisión de Alcaldías y Diputaciones
Por el ministerio de la Gobernación han sido provistos, de Real orden, los siguientes puestos:

Presidentes de Diputación: La Coruña, señor Aperribay; Cádiz, don Joaquín Pérez Lila, y Barcelona, don Juan Maluquer.

Alcaldes: La Coruña, señor Asúnso; Cádiz, marqués de Villapesadilla; Pamplona, señor Arvizu; Bilbao, don Adolfo Careaga y Urquijo; Barcelona, conde de Güell.

Para la primera tenencia de Alcaldía de Balbao ha sido nombrado don José Uriguen y Gallo de Alcántara. Las Tenencias de Alcaldía de Barcelona han sido provistas con los señores Martínez Domingo, Pich y Pon, Mainés, Coll y Rodés, Rocha, Caracach, Massot, Santa María, Torras y Coma Cross.

Devolución de fianza al Sr. Sánchez Guerra

VALENCIA. — El catedrático señor

Orúe ha retirado la cantidad de 5.000 pesetas que estaba a disposición de esta autoridad militar como fianza que se exigió a D. Rafael Sánchez Guerra, para su libertad provisional.

El Sr. Micó, armador del «Onsala» vapor en el que se dice que el Sr. Sánchez Guerra (D. José), se trasladó de Port Vendre a Valencia, tiene aún en trámite la devolución de la suya.

El undécimo Congreso internacional de ferrocarriles

Su Majestad el Rey recibió a un grupo de ingenieros de Caminos que componen la Comisión local de organización de la undécima sesión de la Asociación internacional de Congresos de ferrocarriles. Son estos señores D. José Gaytán de Ayala, presidente de la Comisión; don Félix Boix, director de la Compañía del Norte; D. Luis Morales y los señores Arrillaga y Krahe.

Los comisionados, que salieron de Palacio a las dos de la tarde, ofrecieron a Su Majestad la presidencia de honor del undécimo Congreso internacional de ferrocarriles que se celebrará en Madrid del 5 al 15 de mayo próximo. El Soberano aceptó muy complacido dicha presidencia. Su Majestad presidirá la sesión inaugural y recibirá a los miembros del Congreso en Palacio.

Hablando con los citados ingenieros destacó la importancia que para España, desde el punto de vista turístico, ha de revestir el Congreso, pues a él han de venir, como delegados de los países extranjeros, los directores de las Compañías de todo el mundo.

Dos falsificadores de moneda, detenidos

Hace ya bastantes días que en la Dirección General de Seguridad se recibieron noticias denunciando la presencia de monederos falsos en determinados barrios extremos de Madrid, que venían poniendo en circulación monedas de cinco pesetas de una imitación casi perfecta.

El comisario de la brigada de Investigación criminal, D. Enrique Maqueda, destacó para que realizaran ese servicio al inspector, Sr. Vega, y a los agentes señores Zurita y Mengual, los cuales, después de no pocos trabajos, lograron detener a dos de los encartados en el «negocio».

En una papelería del barrio de Zafra, y cuando acababan de dar una moneda de cinco pesetas falsa para abonar un gasto de cincuenta céntimos de plumas y papel, fueron detenidos Antonio Ardinale Clemente, de diez y ocho años, y Antonia Gutiérrez Martínez, a los cuales se les ocuparon seis monedas de idéntico cuño, también falsas como la que acababan de entregar en la papelería.

Al ser trasladados a la Comisaría del distrito, el Antonio, en un descuido de los agentes tiró a la alcantarilla un pequeño paquete, que fué recuperado y que contenía nueve monedas de a duro, también falsas.

Los detenidos aseguraron que todas las monedas se las había dado un desconocido. Los dos ingresaron en las cárceles respectivas a disposición del juez de Instrucción correspondiente.

Instituto Femenino de Segunda Enseñanza Infanta Beatriz

Terminados los trabajos de adaptación del palacio de la calle de Zurbano e instalado el material docente y científico necesario para el perfecto funcionamiento de las clases, éstas dieron principio el lunes, 24.

Pueden asistir a las mismas todas las alumnas oficiales o colegiadas que han efectuado o efectúen dentro de los plazos legales sus traslados de matrícula, así como las libres que han sido admitidas en calidad de oyentes y las que en lo sucesivo lo sean, solicitándolo del señor comisario regio del Instituto.

El horario de las clases y la lista del Profesorado encargado de las distintas enseñanzas pueden verse en el tablón de anuncios correspondiente.

El Instituto Femenino «Infanta Beatriz» está en la calle de Zurbano, 14

DEPORTES

FUTBOL

Una nueva victoria del Cafeto

El pasado domingo, en el campo del Pacífico, se evidenció que el Cafeto es el mejor conjunto de su grupo; durante todo el encuentro que jugó contra el Patria, la superioridad suya fué manifiesta, y el no traducirse en un resultado contundente fué debido a la carencia de «shut»; en su vanguardia, únicamente Torres; y no siempre, demostró saber en qué sitio se encontraba la portería, así se explica que el único «goal», bien marcado, fuera de él. A continuación de este tanto, que fué precioso (un tiro desde lejos que entró dando en el poste), marcó por dos veces el Patria, por mediación de Alonso y Blasco, respectivamente, careciendo en absoluto de mérito estos tantos, pues los dos fueron completamente paralelos, poniéndose de manifiesto que para un equipo es tan interesante el tener buenos jugadores, como reservas, evitándose de esta manera casos como el de Tomaselli, que empleado en todo, en unos sitios cuaja y en otros no, y de portero, desde luego, no.

Habiendo terminado el primer tiempo 2-1, favorable al Patria, es de suponer que el segundo se jugara (como fué en realidad) con gran entusiasmo.

El «goal» del empate lo marcó Vázquez, al rematar un «corner», en colaboración del portero del Patria, a quien se le escapó de las manos, y el de la victoria fué una repetición del anterior, variando únicamente el autor de éste, que fué Martín.

Lo único lamentable de este encuentro, fueron los detalles de violencia que hubo en los últimos momentos, y que el árbitro, Sr. La Osa, castigó enérgicamente.

El Cafeto, bien en conjunto, destacando, como siempre, la línea media, esta vez a la defensiva, preocupada por la inseguridad del portero.

En el Patria nadie, fué durante el encuentro un conjunto poco gris.

La Osa bien con el pito.
Cafeto.—Tomaselli; García, Gonzalo; Gómez, Vázquez Antonio; Herranz, Torres, Rin, Tanin, Martín.

Patria.—Lizano; Soria, Bueno; Julián, Lirio, Aurelio; Alonso, Manolín, Blanco, Ruiz, Eladio.

Notas militares

La nueva situación de disponible voluntario

Los disponibles voluntarios, cuya situación ha sido reformada por el Real decreto último sobre destinos de la oficialidad, tendrán de plazo hasta el día 15 de marzo para exponer sus deseos de seguir en la referida situación con los derechos que les marca el artículo 6.º de dicho decreto, o sea con medio sueldo y sin hacer tiempo para retiro. Hasta esa misma fecha podrán solicitar, si les conviene, su pase a la situación de supernumerario sin sueldo, o a la de disponible forzoso. En este último caso, serán considerados para los efectos de destino con la antigüedad en dicha situación de la fecha en que se les concedió el pase a disponible voluntario.

Los ayudantes de campo

Se ha dispuesto que los tenientes y generales de división colocados en destino de actividad puedan tener un ayudante secretario, que, a diferencia de los ayudantes de campo, permanecerán todo el tiempo que éste considere convenientes sus servicios.

Los tenientes generales que, por no ejercer cargo, se encuentren disponibles, tendrán derecho a conservar a sus inmediaciones un jefe secretario, que gozará de iguales derechos que dichos ayudantes secretarios.

Los cursos de esquiadores

Se han disminuído a treinta y dos los cursos para enseñanza de esquiadores.

La propuesta de Infantería

Se ha publicado la propuesta de destinos de Infantería correspondiente a este mes.

Para las Academias especiales

Se ha nombrado una comisión, compuesta por los coroneles directores y jefes de estudio de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia para redactar un único reglamento que pueda servir para el régimen

interior de los mismos Centros de enseñanza, así como la redacción de los programas de las diversas materias que han de estudiar los respectivos.

Consejo de guerra

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el sargento Antonio Ortega y dos carabineros, por supuestos delitos de actos contra la forma de Gobierno. El fiscal pidió para Ortega dos años, y para los carabineros, tres meses de arresto.

Telegramas de última hora

Los huelguistas de Sagunto

VALENCIA.—Ha dicho el gobernador que sigue lo mismo esta huelga y que había llamado al presidente del Comité paritario, magistrado señor Carpena, y al delegado regional del trabajo, señor Michelena, para conferenciar con ellos respecto de la situación, añadiendo que días pasados, el propio gobernador había brindado al Gobierno una idea para la conciliación de las bases presentadas por patronos y obreros y que actualmente sobre aquella idea está trabajando el ministerio.

LA BOLSA

| VALORES PUBLICOS | Día 26 |
|---------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100. F. | 73,45 |
| id. id. G. y H. | 73,50 |
| Exterior 4 por 100: F. | 00,00 |
| id. id. : E. | 00,00 |
| Amortizable 4 por 100: E. ... | 00,00 |
| Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F. | 101,50 |
| Id. id. id. (c. imp.) F. | 89,00 |
| Deuda ferroviaria: A. | 101,00 |
| id. id. : B. | 101,00 |
| id. id. : C. | 111,00 |
| Bonos del Tesoro: A. | 00,00 |
| Ayuntamiento Madrid 1868... | 100,00 |
| Id. id. Exprs. Interior 1899... | 00,00 |
| Id. id. id. 1909... | 00,00 |
| Id. id. D. y Obras. | 00,00 |
| Id. id. Ensanche. | 00,00 |
| Id. id. id. 1915. | 00,00 |
| Villa de Madrid 1914. | 90,00 |
| id. id. 1918. | 89,50 |
| Cédulas Banco Hip.º 4 por 100 | 93,50 |
| id. id. id. 5 por 100 | 100,73 |
| id. id. id. 6 por 100 | 110,20 |
| Acciones Banco de España ... | 574,50 |
| id. id. Hipotecario ... | 000,00 |
| id. id. E. de Crédito. | 497,00 |
| id. id. Hisp.º Amer.º | 000,00 |
| id. id. Nuevas Río Plata. | 00,000 |
| Tabacos. | 230,50 |
| Fénix. | 447,00 |
| Ferrocarriles Andaluces. | 000,00 |
| id. M. Z. A. | 566,00 |
| Metro. | 192,00 |
| Ferrocarril Norte de España. | 627,40 |
| Azucareras preferentes. | 000,00 |
| id. ordinarias. | 72,75 |
| Peñarroya. | 00,00 |
| Moneda extranjera | |
| Francos. | 26,65 |
| id. Suizos. | 130,75 |
| id. Belgas. | 94,45 |
| Liras. | 35,55 |
| Libras. | 32,92 |
| Dólares. | 0,67 |
| id. Cable. | 92,00 |
| Marcos oro. | 16,00 |

Herradores-Forjadores Militares

Destinos

D. José Morales Camacho, del regimiento 26 de Caballería, al primer grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar; D. Casto Díez Pérez, del regimiento 19 de Caballería, a la Comandancia de Artillería del Rif; D. Gabino Moreno Hombrodo, de la Comandancia de Artillería del Rif, al regimiento de Artillería ligera, 1; D. Remigio Trujillo Rodríguez, del Grupo de Regulares, 2, al regimiento 26 de Caballería; D. Justo García Ramos, del regimiento de Artillería ligera, 5, a la Comandancia de Artillería del Rif; D. Francisco Florentino Alcober, del regimiento 30 de Caballería, al Grupo de Regulares 2.

Antigüedad

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Ejército y Marina, se ha servido disponer que la Real orden de 31 de diciembre último (O. O. núm. 2 del corriente año) por la que se concede mayor antigüedad en su actual empleo al maestro herrador-forjador D. Angel Herce Rodríguez, abonándosele para todos los efectos el tiempo que ha permanecido en la Guardia civil como herrador, se haga extensiva al personal del Cuerpo de maestros herradores-forjadores, que se encuentren en análogas circunstancias que el interesado.

Guardia civil

Traslados

Luis Fernández, a Santander; Joaquín González, Fernando Catalina y Eugenio Fernández, a Vizcaya; Dámaso Astudillo, al 27 Tercio; Emilio Pons, a Melilla; Pedro Serra, a Baleares; Ignacio Gra a Santa Cruz de Tenerife; Joaquín Pérez, a La Coruña; Francisco Abad, a la primera del 21 Tercio; Agustín Carrasco, a La Coruña; Emilio Moniero, a Las Palmas; D. Miguel Torres, a Madrid; Fabián Murcio a Cuenca; José Medina y Martín Lago, a Barcelona; Juan Ruiz, a Sevilla; Ramón Cutillas, a Valencia; Pascual Huguet, a Zaragoza; Antonio Veintemillas, a Navarra; Primo Simón, a Alicante; Diego Pérez a Cádiz; Manuel Martínez García (9.º) y Claudio Castillo, a Melilla; Basilio Salas, a Valencia; Angel Iguada, a Cuenca; Juan Mateos, a Guadalajara; Angel Gómez Sánchez, al 27 Tercio; Gervasio Pérez, García (2.º), al 26 Tercio; Sebastián a Navarra; Fernando Gutiérrez, a Pontevedra; Eloy Martínez, a Melilla; Miguel Morcillo, a Barcelona; Emiliano Gutiérrez a Gerona; José Fernández Fernández (28), a Las Palmas; José Ramos Fernández (5.º), a Málaga; Francisco García Martínez (8.º), a Guadalajara; Camilo Matamales, a Teruel; Rafael Gómez García (3.º), a Barcelona.

Coche-salón entre Madrid y Toledo

Las Compañías de M. Z. A. y de Coches-Camas van a establecer, a partir del 1.º de marzo próximo un servicio de Coche-salón que incorporará la Imperial Toledo, Meca del turismo receptivo español a la extensa red de servicios de lujo de la Compañía Internacional de Coches-camas.

La comodidad de los horarios de los trenes expresos 602 y 603 que es a los que se agregará el coche-salón lo módico del precio del suplemento (pesetas 4,20 para tener derecho acupar asiento en este carruaje de lujo y la facultad de asegurarse la reserva del asiento con toda la anticipación que se desee mediante el abono de una pequeña sobretasa, han de hacer seguramente que este nuevo confort que se ofrece a los viajeros de la línea Madrid-Toledo y viceversa sea realmente apreciado.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,30, Rondalla. COMEDIA.—A las 10,30, El cadáver del señor García.

LARA.—A las 6,30, Cobardías y El marido modelo. A las 10,30, El negro que tenía el alma blanca.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, ¡Pégame, Luciano! A las 10,30, La condesa está triste...

ESLAVA.—A las 6,50, Coplas de ronda A las 10,30, La picarona.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Casanova.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, De cuarenta para arriba...

CALDERON.—A las 10,30, función de gala a beneficio del Montepío de Actores, con asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales; El alcalde de Zalamea.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,15, El monje blanco.

ALCAZAR.—A las 6,30, Los chatos. A las 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, Enrique de Lagardere, o El jorobado.

MARAVILLAS.—A las 6, El soldado de San Marcial. A las 10,30, Tierra baja.

MARTIN.—A las 6,30, Mi mamá política y Cha-Ca-Chá. A las 10,30, Motetes y bulerías y El gallo.

ROME.—A las 6,30 y 10,30, ¡Por si las moscas!

ELDORADO.—A las 6,30, El paraíso perdido y El teniente Florisel. A las 10,15, El teniente Florisel y Los pirandones.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30, Yo me caso con usted.

PAVON.—A las 6,15, Alí-Mela. A las 10,30, La chula de Pontevedra.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 9

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.932

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DE -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES

2 MARZO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 13 de marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, espalando New-York al regreso.
Próxima salida el 8 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York
El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6, y de Vigo el 8, para New-York y Habana.
Próxima salida el 23 de abril.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante, el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

Próxima salida el 5 de mayo.
El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 19 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Armás», saldrá de Barcelona el 11 de marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escaleando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 6 de abril.

Línea de Fernando Póo
El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia, y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de abril.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje (River-Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barrick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barrick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barrick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12 (18-70). Garantizada en su funcionamiento para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculo de acero. Caja de acero. Delantero con resorte. Seguro automático.
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.
Será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculo semi-bloque de acero extra. Triple cierre Purdey. Líneas exactas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de metal selecto. En calibre y grados de chispa a gusto del comprador. El atractivo automático. Grabado fino.
Hispania B E. 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Cálculo oculto. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de metal. En calibre a gusto del comprador. Como siempre los grados de chispa y longitud de cañones y medidas de la caleta.
Eder 214-300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
(provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

"SMITH PREMIER"
1960
CAMPEON DE RESISTENCIA